



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CENSIDA**  
CENTRO NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y EL CONTROL  
DEL VIH Y EL SIDA

## **AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA; VIRUS DE LA HEPATITIS C Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

El Centro Nacional para la prevención y el Control del VIH y el sida (CENSIDA), con domicilio en avenida Marina Nacional #60, colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, a través de los Jefes de Programa para la Prevención, Atención y Control del VIH/Sida, que cada una de las entidades federativas designen, por medio de sus Secretarías de Salud, serán los únicos responsables de recabar y remitir, así como hacer el correcto y adecuado tratamiento de los datos personales que se proporcionen, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable.

### **¿Qué datos personales recabamos y con qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención, atención y control de la infección por VIH/Sida, Virus de la Hepatitis C y de otras infecciones de transmisión sexual, en las instituciones de salud que integran el Sistema Nacional de Salud.

Para la finalidad antes señalada, podrían ser recabados los siguientes datos personales:

Nombre(s), apellido paterno, apellido materno, sexo, correo electrónico y/o datos de contacto, fecha de nacimiento; nacionalidad; edad; Clave Única de Registro de Población (CURP); municipio o alcaldía de residencia.

**Se informa que pueden recabarse datos personales sensibles como:** Estado de salud presente y futuro, información genética y/o preferencia sexual.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 4º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 32, 134 fracciones VIII y XIII de la Ley General de Salud; numerales 7.3.2.2, 7.4.5.3 y 8.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA2-2014; artículo 46 fracción IV del



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CENSIDA**  
CENTRO NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y EL CONTROL  
DEL VIH Y EL SIDA

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y las demás relativas y aplicables.

### **Transferencia de datos personales**

Se podrán transferir sus datos personales a las instituciones de salud que integran el Sistema Nacional de Salud de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de dar seguimiento a las personas que viven con VIH, para garantizar el abasto de los medicamentos antirretrovirales, pruebas de laboratorio, pruebas de genotipo cuando sea el caso y calidad de atención.

Dar atención a los problemas que pueden suscitarse respecto del abasto de medicamentos y/o tratamientos antirretrovirales, así como para su canalización a las unidades médicas que correspondan, por motivo de residencia. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias por motivos de derechohabencia para atender los requerimientos de atención médica y/o farmacéutica de la autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, ¿Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (Derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en avenida Marina Nacional No. 60, Torre B, P.B., colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico [unidadenlace@salud.gob.mx](mailto:unidadenlace@salud.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (55) 5062 1600 extensión 42011 y 53005 o al Tel-INAI 800835-4324.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de Internet del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida <https://www.gob.mx/censida>, o bien de manera presencial en la Dirección Investigación Operativa, con domicilio en avenida Marina Nacional #60, piso 11, colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CENSIDA**  
CENTRO NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y EL CONTROL  
DEL VIH Y EL SIDA

11410 en la Ciudad de México en la Ciudad de México de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

**Fecha de actualización: 01 de junio de 2023**